

AVISO

La Compañía de seguros «La Union» continúa en esta plaza con el ramo de seguros marítimos, á su nombre, los cuales siguen como hasta aquí encomendados al que suscribe, que tiene sus oficinas ó despacho en el mismo sitio: Muelle de Calderon, números 7 y 8, casa de D. Antonio Cabrero.
 Santander 7 de Julio de 1879.—El sub-director, Juan Gonzalez.

ES MUY POSIBLE

Hemos dicho há tiempo que la discusión del dictamen, contestando al mensaje de la corona, prometía sesiones de grandísimo interés para el país, y no nos vamos equivocando, cual lo prueban, no solo los discursos que se han pronunciado por los oradores de la minoría Sres. Maisonnave y Navarro Rodrigo, sino por el del Sr. Carvajal que reviste más importancia política que los anteriores debida á las declaraciones que ha hecho dignas de tenerse muy en cuenta.

Nosotros en verdad no esperábamos de parte del segundo jefe del *posibilismo* afirmaciones tan radicales como las que hizo, y de seguro que no foimos nosotros los que únicamente quedamos sorprendidos; de seguro que esto le sucedió también al mismo Sr. Castelar, quien, según nos aseguran, no ocultó su desagrado por las manifestaciones del señor Carvajal.

Y es natural que D. Emilio, que uno y otro día no cesa de combatir á los partidarios de la revolución, cual lo acreditan entre otros los artículos que ha publicado en *La América*; vea con disgusto que uno de sus subordinados se permita hacer confesiones que están en abierta oposición con su política, y confesiones del tenor siguiente: *en la revolución estoy, de la revolución vengo y á la revolución voy.*

Cierto que el Sr. Carvajal explicó al rectificar dichas palabras, asegurando que las había expresado en el concepto, no de la revolución de la fuerza, sino de la del derecho y de la justicia; pero con todo y con eso, parecemos que la armonía, y por consiguiente la disciplina se ha quebrantado en las reducidas huestes del posibilismo, lo cual dicho sea de paso, no sería más que poner de manifiesto la disidencia que há tiempo se ha iniciado en dicha fracción entre los Sres. Castelar y Carvajal.

Como el Sr. Castelar tiene que tomar parte en el debate, ya veremos qué giro da á su discurso y en qué actitud se coloca; pues las cosas han llegado á tal extremo que ya nos parece difícil el que, por más habilidad que desplegue el jefe del posibilismo, deje de hacerse cargo de los puntos más interesantes del debate y sobre todo resumir lo dicho por sus correligionarios Sres. Maisonnave y Carvajal, y entonces veremos qué dice acerca de la actitud del último de los oradores.

Esto es, pues, lo que se espera al decir también de nuestro corresponsal, y no por políticos extraños al posibilismo, sino por varios de sus partidarios que no están há tiempo muy de acuerdo con D. Emilio, sino con la actitud más resuelta del Sr. Carvajal.

Era lo único que le faltaba al Sr. Castelar; una división en el seno de sus mermadas huestes, por considerarle demasiado conservador. Es muy posible.

LO QUE SE ESPERA

Los aficionados á emociones deben hallarse altamente complacidos con dedicarse á la lectura de las sesiones del Congreso. No hay una, de las que se han sucedido desde que se discute la contestación al Mensaje, que no ofrezca un verdadero interés; pero precisa hacer justicia que los honores hasta el sábado corresponden al Sr. Carvajal.

Notable es por las alusiones que ha hecho el discurso del sub-jefe del posibilismo, hasta el punto de que, por consecuencia de las mismas las sesiones han de revestir mayor interés.

Los constitucionales tendrán que manifestar si en efecto han aceptado la Constitución de 1876 como medio de conseguir el poder, pero con el propósito de poner después en vigor la de 1869, de la que no prescinden nunca.

Los centralistas están obligados á declarar en efecto persisten en rehacer el antiguo partido de *union liberal*, ó se declaran fran-

camente partidarios del ministerio, pues ya no es posible continuar en la actitud expectante en que en el día se habían colocado.

Por otra parte, aludido también el general Salamanca, está autorizado para hacer uso de la palabra y con tal motivo insistir de sus preguntas, si es que no le consiente la presidencia que entre de lleno en la cuestión de Cuba.

Todo esto se espera amen de las rectificaciones de los ministros de Estado, Marina y Hacienda á quienes tan duramente combatió el Sr. Carvajal.

Pero como si todo ello no fuera bastante para poner en tortura á un ministerio que no se llamase *conservador-liberal*, toca el turno en el debate al Sr. Martos, que ya en el día de ayer empezó á hacer uso de la palabra, según el telegrama que publicamos; y nos parece que, dada la representación que se le atribuye á este orador, su discurso está llamado á ser de suma importancia para el porvenir de la democracia española.

Además, si como es muy posible, la presidencia de la Cámara, continúa tan severa con los oradores de la minoría, cual lo ha estado con el Sr. Carvajal; se presentará la proposición que ya tiene en su poder el marqués de Sardoal, pidiendo un voto de censura para el presidente, con cuyo motivo, excusamos decir si los debates se colocarán á una altura capaz de emocionar al menos impresionable.

No hemos hecho mérito de la discusión que ha de provocar la proposición del general Salamanca porque, como ya el país la espera con impaciencia, esta emoción la tienen en cuenta los aficionados. Y ya que de este asunto tratamos, no tiene nombre el proceder del gobierno al negarse á enviar al Congreso los datos que se le piden respecto del costo de la guerra y demás gastos hasta conseguir la paz de Cuba, incluso el convenio del Zanjón, pues nada más justo que el país lo sepa, puesto que lo ha pagado y está dispuesto á sufrir las consecuencias que puedan sobrevenir en tan delicado asunto, que ni está terminado ni mucho menos.

En fin, hemos hecho una ligera reseña de lo que se espera y nos parece que, para los próximos días que las Cortes estarán abiertas, no es tan poco, cuando tan buen provecho puede sacar el país de los debates que se esperan.

ESTABA PREVISTO

La intransigencia de que ha hecho alarde la mayoría del Congreso en la sesión del sábado y afición que demostró el señor Ayala á tocar la campanilla, han levantado, como era de esperar, grandes protestas en la prensa de oposición, que no vé en el presidente de la Cámara la imparcialidad que exige el alto puesto que ocupa y la garantía del amparo á que tienen derecho las minorías contra las intemperancias del gobierno y de los amigos que la apoyan.

A propósito de esto dice nuestro apreciable colega *El Tribuno*:

«La actitud de la mayoría del Congreso era anoche objeto de graves comentarios. Las interrupciones, los gritos, los apóstrofes más violentos é injustificados esmaltan la sesión de ayer presidida por el señor Ayala, cuya campanilla parecía agitada por un espíritu furiosamente inquieto y apasionado. No solo eran objeto de aquel extraño vocerío las palabras más ó menos calientes del Sr. Carvajal; aun antes de pronunciar el diputado posibilista la frase que el presidente ó la mayoría imaginaban ó suponían, oíase el terrible campanillazo, ó el clamor de los padres de la patria, de tal suerte, que el discurso del Sr. Carvajal, en su primera parte, á las veces pareció un aria coreada.»

Las gentes imparciales ante tal espectáculo, recordaban aquellas Cortes radicales en cuyo seno el Sr. Cánovas del Castillo pudo libremente sostener los intereses de la dinastía caída en 1868 y rechazar, hasta con exageración, las censuras del Sr. Figuerola. Y recordaban también, las Cortes federales de 1873 en donde el monárquico Sr. Leon y Castillo, en medio del más profundo silencio de sus adversarios combatía la república, y los Sres. Rios Rosas y Romero Robledo podían hacer gala de sus opiniones y atacar á personas tan dignas, respetables y queridas de aquella Cámara, como el Sr. Pi y Margall.

Hoy lo que estos conservadores hicieron en 1870 y 1873 apenas lo comprenderán sus amigos del actual Congreso; pero el país que ve, juzga y calla, no lo echará en olvido.»

Como tampoco echará en olvido el país, que

ve, juzga y calla las razones que tuvo el partido federal para adoptar la política de retraimiento.

¿De qué se queja el señor Carvajal? ¿De qué se quejan las minorías del Congreso? ¿De qué se queja *El Globo*?

¿De las cortapisas que oponen á las palabras de los diputados de oposición, no el Sr. Ayala, sino el Reglamento que existe en la actualidad?

Pues eso ya lo sabían ellos, ya lo sabemos nosotros, ya lo sabía todo el país.

Y como estaba previsto que así había de suceder, nosotros, los federales, lo tuvimos en cuenta para agregarlo como una razón más á las muchas que nos alejaron de los comicios en las últimas elecciones.

La campanilla del Sr. Ayala ha venido á ser parte de la justificación de nuestra conducta.

Ya vendrán á justificarla del todo sucesivos acontecimientos.

En el interin, diremos al Sr. Carvajal cuya voz fué tantas veces ahogada por el badajo de la presidencia:

Tú lo quisiste, fraile mosten
 Tú lo quisiste, tú te lo ten.

Notas políticas.

Dice *Las Noticias*, de Málaga, que el día 3 del actual aparecieron fijadas en las esquinas de aquella población unas proclamas, al parecer comunistas, de las cuales recibió dicho colega un ejemplar dentro de sobre, y dirigido desde Madrid.

Ya tenemos en danza conservadores disfrazados de demagogos para desacreditar los principios democráticos que nosotros defendemos.

Así como así, no es mala señal. Adelante.

Leemos en nuestro estimado colega *La Union*:

«*El Globo* que, como presumíamos, tomaba como pretexto á *La Union* y á su director para dirigir injustificados ataques á nuestro respetable y querido amigo Sr. Pi y Margall, insiste en afirmar lo que ayer negamos rotundamente, y se atreve á decir (*¡El Globo!*) que el eminente republicano cambia de opinión según los tiempos y las circunstancias, lo cual nos hace presumir que ha confundido al señor Pi con otro personaje que el colega ilustrado tiene mucho más cerca.»

Y sí debe de haberle confundido, pues de otro modo no atribuiría al carácter serio y elevado de que tiene dado hartas pruebas el señor Pi, rencores pertinaces y mezquinos odios de que no es capaz nuestro ilustre amigo.»

¡Decir *El Globo* que el Sr. Pi y Margall cambia de opiniones según los tiempos y las circunstancias!

¡Pero bahl! También dice que su inspirador el elocuente tribuno es la consecuencia andando.

Ni lo juno ni jetro, compañero.

Nuestro querido colega *La Nueva Prensa* ha empezado á cumplir la condena de suspensión que le ha sido impuesta últimamente.

También *El Mundo Político* ha empezado á cumplir la suya.

Todo sea por Melendo.

No será extraño, según dice un colega noticiero, que en vista del calor que se siente en Madrid y de los deseos que manifiestan de abandonar la corte muchos diputados de provincias, se suspenda la legislatura tan luego como se apruebe el Mensaje.

Esto es llamar al orden por primera vez á todas las minorías del Congreso.

Las declaraciones hechas el viernes en la Cámara popular por el general Martínez Campos nos han llenado de estupefacción.

La paz de Cuba no ha sido convenio como todo el mundo venia asegurando sin que nadie lo rectificara. Ha sido una capitulación de los insurrectos la que puso fin á la guerra.

Ahora lo que nadie comprenderá es la razón que ha tenido el general Martínez Campos para ocultar al país esta noticia satisfactoria y la razón que tiene todavía para no presentar á las Cortes los documentos tantas veces pedidos por el general Salamanca.

Recomendamos este asunto á los aficionados á descifrar rompecabezas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 6 de Julio de 1879.

Muy señor mío: A cada sesión que celebra la Cámara popular se pone más y más de manifiesto al carácter impresionable del presi-

dente del Consejo. A un aflerazo cualquiera, se levanta, movido por la bilis y nos espeta un discurso que no hay más que pedir. Diríase que quiere ser orador á toda costa para poder devolver golpe por golpe, vengándose á la vez de los malos ratos porque está pasando desde que se ha constituido el Congreso. A este paso desde luego aseguro que no habría nadie que se gestara tan pronto como su señoría. El que tanto se prodiga, por fuerza ha de tener tropezones, y no son pocos los que todavía le esperan de seguro por ese camino. ¿Cómo y por qué—objetan los ministeriales que le conocen y le temen—ha de considerarse en la obligación de hablar á cada alusión directa ó indirecta que se le haga? Pero como si no: anteaer no dió lugar á que concluyera su rectificación el Sr. Navarro Rodrigo ni tiempo para que el presidente le concediera la palabra; aguijoneado por un concepto, á su juicio importante, habló nuevamente de Cuba y entonces fué cuando declaró, contrariamente á lo que dejara presumir antes, que no hay tal contrato ni estipulación llamada del Zanjón; que lo que ofreció fué de palabra, y que aun así está ya cumplido en todas sus partes.

El general Salamanca, sin embargo, no se satisface con eso; apremiado por el reglamento, que permite á los ministros lo que niega á los diputados, su señoría opuso á las afirmaciones del presidente del Consejo otras contrarias, tales como la de decir que en el convenio de Zanjón hay la firma del jefe de Estado Mayor, que es, para el caso, idéntica á la del general en jefe, y por lo demás le retó á una discusión, no de emboscada, sino solemne, con motivo de la del Mensaje. Aludido, en efecto, ayer tarde el general por el Sr. Carvajal, terciará decididamente en el debate para esclarecer este punto, que dificulto pueda rehuir el gobierno á pesar de sus propósitos en contrario. Por aquello de que al que no quiere caldo taza y media, Salamanca se propone contrariar al presidente del Consejo por todos los medios que tenga á su alcance.

En cuanto al Sr. Navarro Rodrigo, su rectificación prueba lo que tengo dicho de los constitucionales respecto á la situación extraña en que están colocados por efecto de la impaciencia que les domina y de las dos tendencias en que están divididos. Aparte el giro que dió á su polémica con el Sr. Cánovas, polémica que, en el fondo, significa que los constitucionales han sido, permítaseme la frase, un juguete de la política de este hombre de Estado, el ex-ministro de Fomento, comprendiendo todo el mal efecto que produjera en algunos de los suyos, la blandura, la diferencia con que había tratado á determinados objetos, trató de congraciarse y enmendar la falta, y de aquí su recuerdo histórico final que movió la campanilla de la presidencia. Será una salida de tono, será poco parlamentario, será, en fin, poco respetuoso; lo cierto, lo indudable es que esas son las verdaderas tendencias del partido constitucional, ávido de conquistar el poder, pero cada vez más imposibilitado de conquistarlo por la repetición de manifestaciones á que les obligan las circunstancias. Creo, con todo, que lo sucedido es poco; dado el carácter y las aficiones de Romero Ortiz, su discurso ha de revestir gravedad suma, porque hablará de todo menos de lo que principalmente interesa, y entiendo yo que, aunque trate de atenuarlo luego el Sr. Sagasta en el resumen que hará por alusiones, el turno pacífico parlamentario del poder será en adelante un mito, un imposible para los constitucionales. Y como que al lado tienen quien indirectamente les empuje, como lo prueban las alusiones por todo extremo graves que les hizo ayer el Sr. Carvajal, y como á su izquierda tienen minorías que van rectas á un fin por el camino más corto, el dilema que ahora se les plantea es definitivo: al vado ó á la puente. Es, pues, indudable que está reservado á estas Cortes, que lo son de contradicción según el señor Carvajal, el despejar una nebulosa que tenía insoluble, á mi juicio, el problema político en este momento histórico. Solución natural, solución lógica, solución necesaria, y solución, en fin, conveniente á todos: al gobierno, porque podrá prescindir de ciertas consideraciones; á los constitucionales, porque les libra de representar eternamente el odioso papel de Jano, y á los demócratas porque simplifica mucho su libertad de acción.

Pero todo, con revestir caracteres de gravedad y trascendencia, desmerece bastante, por el momento al menos, ante el acto político realizado por el Sr. Carvajal. Que demostró este hombre político grandes condiciones, lo reco-

nocen á una todos los periódicos, incluso los adversarios. Tales fueron sus prodigios de habilidad y travesura, que para mí dijo cuanto tenía que decir á pesar de la campanilla del presidente y de los murmullos y protestas de la mayoría. Y lo creo tan indudable como que cifraba gran parte del efecto de su discurso, que ha sido grande, grandísimo en pró y en contra, en esos campanillazos y en esas protestas. Como una culebra aparecía y se emboscaba á un tiempo, haciendo en esos intermedios declaraciones radicalísimas, comentadas desde anoche con mucho sabor por el partido democrático sin distinción de matices. Fué, en una palabra, la primera escaramuza en regla de la gran batalla que, en concepto de muchos, ha de librarse entre el presente y el porvenir; y por eso, y porque también verá el discurso y los incidentes graves que á él siguieron en el extracto de los periódicos, renuncio á añadir una palabra más como no sea para decir que la intransigencia del Sr. Ayala y el apasionamiento con que contestó el señor Silveira, han apasionado de tal modo los ánimos que mucho me temo que la sesión de mañana se distinga, de entre todas, por lo borrascosa.

Unidas algunas minorías para apoyar al señor Carvajal, doloridos los constitucionales por las alusiones picantes que este les hizo, suscitada de nuevo la cuestión del juramento, y teniendo pedida la palabra, para esto exclusivamente el Sr. Martos, y para alusiones Salamanca, Alonso Martínez, Fabié, Sardoal y otros, amen de la rectificación que será enérgica, del mismo Sr. Carvajal, de antemano aseguro que el debate será grave y que serán algunas las insolaciones que se cogerán para tomar vez en el Congreso.

Le aseguro que la expectación no puede ser mayor.—F.

CARTA DE LONDRES.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Los pueblos modernos, regidos por Constituciones, en los que, por medio de sus representantes, la nación se gobierna por sí misma, ó tiene una intervención más ó menos directa, por medio de una más ó menos verdadera expresión de la opinión pública, necesitan, es más, no pueden existir sin la formación de agrupaciones ó partidos políticos. Los enemigos de los gobiernos libres presentan á estas agrupaciones como el origen de los males que aquejan al país y recuerdan con placer la época en que no había más que una voluntad en el gobierno, en la que no se discutía, y como consecuencia deducen que no había partidos, deducción errónea y falsa. En esa época, que los enemigos de la libertad presentan como la era de oro los partidos existían: en su bandera no se consignaban principios de gobierno; el bienestar y la libertad del pueblo no entraba en las aspiraciones de los políticos del absolutismo. Para ellos el pueblo no tenía derecho alguno, tenía sí la obligación de pagar los tributos, diezmos, primicias y regalías, y el deber de callar y sufrir las injusticias y vejaciones, que los señores con supuestos derechos, ó los agentes del gobierno les hacían sufrir. La política consistía en obtener el favor del soberano, y los que á tanto no podían aspirar el de un ministro, director de rentas ú otro personaje de influencia. Entonces, como ahora, había partidos, la diferencia existía en los móviles y en los fines.

Las agrupaciones políticas con bandera determinada, cumplen una misión racional, y como tal progresiva. En la oposición preparar la opinión pública para las reformas que la ciencia y la experiencia aconsejan, y las necesidades de la sociedad reclaman. En el poder realizar los principios que en la oposición han defendido. Por este procedimiento natural, los partidos políticos realizan en cada período histórico los fines necesarios para el progreso de la humanidad. Cuando los partidos políticos tienen un programa definido y concreto, y están organizados con arreglo á sus principios ejercen justa y convincente influencia en la opinión; pero cuando carecen de estas condiciones, cambiando de principios según las circunstancias y miras de sus jefes y estos se imponen, bien sea por su talento, instrucción, valor, posición social ó cualquiera circunstancia, su existencia es efímera, carecen de autoridad ante la opinión pública que desconfía de partidos, que no tiene fé en su doctrina y que al dejarse dominar por jefes impuestos, demuestran que no es el progreso el móvil y fin de la agrupación, que sirve para satisfacer las ambiciones de los que se la imponen. La sociedad marcha, por eso el porvenir es de la democracia, pero en su marcha la democracia no puede aceptar la autocracia, siquiera sea la del talento.

Lo mismo que en el gobierno los partidos deben en la oposición elegir sus jefes. No siempre son estos los de más mérito, algunas veces lo son los más convenientes, la mayor parte reúnen estas dos condiciones; pues designados por el sufragio de los afiliados, este sistema excluye el caciquismo, y los elegidos tienen la fuerza moral necesaria que les da el voto de sus correligionarios, para diri-

gir al partido á la realización de su programa. Únicamente en casos extremos en que la elección no fuera permitida por los gobiernos, deben los partidos admitirlos la imposición de jefes y tolerar la dictadura como medio extremo de salvación. Partido que fuera de estas circunstancias lo tolera es partido muerto. El personalismo lentamente le destruye, y como no todas las ambiciones pueden ser satisfechas, la guerra interna, sorda y mortal los aniquila.

Los partidos conservadores son una prueba de lo que voy diciendo. Partidos sin doctrinas fijas, desconociendo la ley de la naturaleza, ó convalidando á sus intereses el resistirla, combaten la democracia, y á nuestra doctrina no oponen otra doctrina igualmente justa, racional é inmutable. Su criterio es el de la conveniencia, que oponen al nuestro del derecho y justicia, su forma es la personificación que oponen á la nuestra de libertad é igualdad para todos. Con criterio tan pequeño y variable no pueden permanecer unidos y cualquier accidente les hace desaparecer. ¿Dónde está el partido jovellanista, que luego se convirtió en el puritano? ¿Dónde está este y el de la unión liberal? ¿Dónde el moderado de Narvaez y González Brabo? ¿Dónde el progresista? Han muerto, como morirá el conservador-liberal que ha formado Cánovas. En cambio, el partido que representa los principios de la revolución francesa existe y existirá, cada día aumentando y desarrollándose bajo la bandera de derecho y justicia, libertad é igualdad. Podrán algunas individualidades querer confundir estos principios fijos y eternos del derecho y de la justicia con el ecléctico y accidental de la conveniencia, querrán estos mismos usar los procedimientos conservadores; pero al hacerlo así son desertores de su bandera y los que los siguen podrán llamarse demócratas, pero realmente serán adoradores de la personalidad que siguen en sus desvarios ó ambiciones. Podrá variar la forma; pero el principio es eterno, no está sujeto á los accidentes de tiempo y lugar, es igual para todos los hombres, sin distinción de razas ni de épocas.

La conducta que el partido democrático ha seguido eligiendo sus comités por sufragio, con arreglo á su doctrina, no solo es una prueba de su fuerza, de la fé que tiene en sus principios y los procedimientos consiguientes, sino también de su disciplina y de los sentimientos de amor á la patria, á la civilización y al progreso, y ha demostrado al mismo tiempo que hace justicia á los hombres que más han contribuido á su desarrollo y á las condiciones personales de los que pueden contribuir al triunfo de sus ideas. En la oposición, cuando se le excluye de los comicios, se le amordaza con una ley de imprenta que no le permite expresar el pensamiento que la divinidad nos dió libre, la democracia se reúne tranquilamente, y con su conducta al elegir sus comités da un *mentis* á los que dicen que no puede ejercer el derecho del sufragio. Partidos que tal fé tienen, que tal conducta observan dominan la opinión pública, que, en el último tercio de este siglo, es la que dirige y gobierna los pueblos.

P. Sañudo.

Londres 3 de Julio de 1879.

Noticias.

Antes de ayer, cerca del juego de pelota, un niño de tres años fué mordido por un perro. Al dueño del *can* se le ha impuesto una multa de quince pesetas.

También han sido multadas en veinte pesetas algunas pupilas de la cuesta de Gibaja por salir al balcon excesivamente aligeradas de ropa.

A la una y media de la madrugada de ayer penetraron cinco hombres en la huerta del horticultor don Ramon Escalante, estropeándole muchas plantaciones y robándole siete tiestos, los cuales fueron encontrados de: pues en una cuadra, cuyo dueño los había comprado en trece reales, según dijo. Los autores del robo fueron aprendidos por la guardia municipal y puestos á disposición del juzgado.

Aunque aún no ha sido aprobado por el señor gobernador civil de la provincia el reglamento de mozos de equipaje, de que dimos noticias días pasados, son ya las varias personas que se han presentado en las oficinas del ayuntamiento con objeto de inscribirse en el gremio.

Compadecido al fin el tiempo con los devotos de Terpsicore, permitió que anoche pudiera celebrarse el anunciado baile en los deliciosos jardines del Reganche, en los que se han verificado varias y muy oportunas reformas que la hacen más suntuosa.

Aunque es ya tradicional costumbre todos los veranos en algunas familias el retraerse el primer baile, no dejó de estar concurrido el celebrado anoche, siendo de esperar que lo estén aun mucho más los sucesivos.

Han llegado á esta ciudad algunos sabios naturalistas ingleses con objeto de hacer una excursión á los picos de Europa. Uno de los

expedicionarios, anciano de 72 años, estuvo hace dos en aquel punto encontrando ejemplares de plantas completamente desconocidas para él, lo que le ha animado á hacer una segunda excursión, en la seguridad de que con ella podrá prestar nuevos servicios á la ciencia.

Entre dos jóvenes decentemente vestidos se produjo antes de ayer en la estación del tranvía una [acalorada reyerta, que tuvo fin con la intervención de la guardia municipal, después de haberse sacudido alguna bofetadas los contendientes.

El Congreso ha autorizado la lectura de una proposición del diputado señor Cedrón para que se exima del pago de derechos de introducción el material destinado á las obras de la conducción de aguas potables á esta ciudad.

En el concierto que de seis á ocho de la tarde ha de celebrarse hoy en el café del Ancora, se ejecutarán á cuarteto las piezas siguientes:

- 1.º *Palagraph III* Overtura—Suppé.
- 2.º *Souvenirs* de Sonámbula—Bellini.
- 3.º *Romanza* para violoncello ejecución del señor Pintado N. N.—Sidorowitch.
- 4.º Sinfonía de *Samiramis* á terceto Rosini.
- 5.º Tanda de walses—Waldtenfel,

Los viajeros que á Santander lleguen durante el verano en un día festivo, al ver al extraordinario movimiento de gentes que entonces se advierte, deben juzgarse trasportados á una de las ciudades más populosas.

El domingo último, con motivo de la romería que se celebraba en el inmediato lugar de Monte, gran número de carruajes públicos no cesaron en toda la tarde de llevar expedicionarios.

Sin embargo de esto, en el Sardinero no se notaba á la verdad que hubiera romería en otra parte. En la magnífica galería balnearia no se podía dar un paso de tant concurrida que estaba; los pinares parecían un inmenso hormiguero, y por cualquiera parte á donde se tendiera la vista se veían discurrir grandes grupos de gente. El concierto celebrado en el Casino nada dejó que desear, pues se vió concurridísimo y los profesores que en él tomaron parte estuvieron á la altura de su reputación.

Segun cálculos de persona que parece bien informada, el tranvía trasportó más de cuatro mil viajeros y otros dos mil y pico los excelentes vaporcitos de *La Corconera*. Si á uno y á otros se agregan las muchas gentes que fueron en carruajes y las, no pocas, que hicieron la caminata á pié, puede decirse que media población se había trasladado á aquellas apacibles playas.

En estos primeros días irán ya llegando á nuestra ciudad multitud de familias del interior ansiosas de disfrutar la agradable temperatura de nuestro delicioso clima, y muy pronto todas las fondas de la población como los del Sardinero y la Magdalena estarán llenas de huéspedes, á lo que también han de contribuir mucho las ferias y fiestas que se preparan.

A fin de la semana actual quedarán terminadas las radicales reparaciones que se están haciendo en el vapor *Corconera núm. 1* (antes Matilde, y es arobable que en el próximo domingo pueda yo prestar servicio, de lo que nos alegraremos mucho, pues en la estación á que hemos llegado, si diez vapores; tuviera la empresa todos ellos se podrían emplear con provecho los días festivos.

Ha sido depositado en el buzón de esta administración principal de correos una carta con sellos de certificado dirigida á don Francisco Solís, sin poner el punto de residencia.

Hemos oído hacer grandes elogios de los fuegos artificiales que se quemaron junto á la iglesia de Consolación en la noche del último sábado.

Todos ellos fueron magníficos y lucieron extraordinariamente, sobre todo el final que llamó la atención por lo bonito y bien combinado.

Los afamados polvoristas de Palencia señores Alonso é hijos, fueron los encargados de esta función pirotécnica que nada dejó que desear á los espectadores de la misma.

Dichos señores han recibido también el encargo de hacer la mitad de los fuegos que han de quemarse en esta capital en una de las noches de la próxima feria.

Parece ser que una comisión de pescadores se ha presentado á la Alcaldía quejándose de que se les obligue á ir á pesar á la calle del Rincón como único punto destinado á dicho objeto.

En vista del conflicto que con este motivo se ha creado entre los contratistas del pescado y los individuos de aquel gremio, el señor alcalde ha dictado las órdenes oportunas para que se establezcan inmediatamente dos ó tres

pesca, dentro de los límites que fija la contrata, á fin de que no se perjudiquen los intereses del gremio de pescadores.

Todo lo que tienda á favorecer á la sufrida clase de marineros, evitándose entorpecimientos y obstáculos para la realización del fruto de sus duras faenas, será aplaudido por nosotros incondicionalmente.

Entre las comisiones que se nombraron el sábado en la reunión de las secciones del Congreso, hay una compuesta de los señores marqués de Viesca, conde de Villanueva de Perales, Neira, Aranz, García Lopez, Cedrón y marqués de Donadío para el proyecto de incluir en el plan general de carreteras la de Salientes, en esta provincia, hasta la estación de Quintanilla de las Torres.

Por algunas personas que han estado en Búrgos durante los días de feria en aquella capital, sabemos que los espectáculos de que se componía el programa han excedido á las esperanzas de todos, especialmente la cabalgata, en la cual se ha desplegado un lujo exorbitante, siendo notabilísima por la propiedad en los trajes, armaduras, y arreos, etcétera, etcétera.

Las corridas de toros han sido buenas en general, y la concurrencia de forasteros tan excesiva, que apenas se podía dar un paso por las calles de la población.

Felicitemos á los burgaleses por el lucimiento que han sabido dar á los festejos de este año, aunando los esfuerzos para conseguir un resultado brillante.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 6 Julio 1879.

En el mercado de hoy han entrado 500 fanegas de trigo, 50 de cebada y 100 de algarrobas siendo nula la de centeno.

El precio al detall del trigo de 5A á 5A 1ª reales las 94 libras.

El de la cebada á 28 reales fanega.

El de las algarrobas de 20 á 21 idem.

Las compras desanimadas y el tiempo bueno.

Respecto al estado de los campos jiré á V. que la cebada está en siego presentándose una recolección muy abundante.

El trigo va ganando bien habiéndose mejorado la cosecha hasta ahora.

El Corresponsal.

Pacotilla.

Habló el señor Carvajal y el presidente, que brilla por su fé ministerial, desde el principio al final le tocó la campanilla.

Al fin de cada oracion *tilin, tin*, ¡la campanada! Aquello no era sesión: ¡Era una misa cantada con epístola y sermón!

El *tilin... tilin* cruel sonaba con retintín lo mismo que un cascabel, prueba que el discurso aquel les hizo mucho *tilin*.

Con muchísima cautela puso Carvajal en tela cuanto allí le dió la gana. ¡Fué un discurso de zarzuela con música de campanal

Y tan repetidamente la campanilla estridente tocó Ayala en son de *apólogo* que mejor que presidente podía ser campanólogo.

De su destreza hizo alarde ante el auditorio entero y el general, (que Dios guarde). ¡Vamos, que toda la tarde estuvo de campanero!

Si el gobierno en sus porfías quiere que las minorías digan que es inmejorable déjese de alegorías y con más claridad hable.

Así las oposiciones en vez de peroraciones que suelen dar carrasperas, en el salón de sesiones nos cantarán *peteneras*.

Es la forma más sencilla de hacer, echando la murria, que Ayala, que tanto brilla, en vez de con campanilla acompañe con bandurria!

El ayuntamiento de Elche se ha constituido sin mayoría.

Los concejales elegidos son veintidos y reunieron once.

¡Aja... já!

Si me gustan á mí los ayuntamientos conservadores es porque no se paran en barras. Lo mismo se atienen ellos á la ley municipal que yo á los preceptos religiosos del Talmud.
¡Ah, valientes!

Dice *El Tiempo* que se ha celebrado la junta de la Asociación de ingenieros agrónomos y que fué notable por la circunstancia de haber asistido á ella el director de Agricultura don José de Cárdenas.

Hombre, ¿solo por haber asistido á ella el señor de Cárdenas?
¡Pues que me traigan al señor de Cárdenas para que asista á una sesión de este Ayuntamiento, que tengo ganas de que sea notable alguna vez!

El general Martínez Campos quiere separar la milicia de la política.
¡No por Dios! ¡Sería ponernos á los españoles en un conflicto!
¡No sabríamos si quedarnos con Vucencia como orador ó como militar!

¡Anda! Otra vez se ha presentado á las córtes una proposición para eximir del pago de derechos de introducción el material para las aguas potables de Santander.

Y dentro de un año se presentará otra proposición para lo mismo, porque dentro de un año estaremos como ahora.

¡Lo peor es que los diputados de las demás provincias van á creer que nos traemos un río cada trimestre!

Unos naturalistas de Inglaterra van á venir á los Picos de Europa á buscar plantas raras. Para buscar plantas raras no necesitan ir á los Picos de Europa.

El Sr. Anríoles tiene unas plantas de lo más raras que se conocen en la especie.
Las plantas... de los piés.

Han matado al alcalde de Salobreña y al de Gilet, ¡Dios mío! le han dado leña. Si me hacen á mí alcalde de monterilla, que aquí es poner á un hombre como en capilla, no es dimisión lo que hago, ni yo me oculto; ¡me parece más propio pedir indulto!

Se va á celebrar en Roma una corrida de toros en la que estos (los toros) serán embolados, y los estoques de madera.
¡Valiente corrida!

¡Para eso más valía hacerlo al revés: que los toros fueran de madera y los estoques embolados!

Un señor doctor que se llama Mira, ha inventado un aparato para alumbrar el interior del cuerpo humano.

Buena ocasión para hacer un estudio fisiológico de importancia.

¡El de ver cómo se arreglan los ministeriales para digerir tanto como comen!

Van á hacer un ingenio en Castellón.

¡Don Arsenio, qué ocasión!
Ahora que usted se encuentra sin ninguno ¿usted que de paso le hagan uno!

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
LA VOZ MONTAÑESA

Madrid 8 (2-15 m.)

En el Senado se ha dado lectura de varios dictámenes,

Martos ha pronunciado en el Congreso un extenso discurso combatiendo el Mensaje. Hoy hablará Castelar.

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el rey en el que se ha hablado largamente acerca del giro que toman los debates de las Cámaras.

Se anuncia para muy en breve el definitivo levantamiento del estado de sitio de las provincias vascoas.

Obligaciones de Banco y Tesoro serie exterior..... 97-80.
Cambio sobre Londres..... 47-70.
Cambio sobre París..... 4-99.

Fabrica

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 7.

Renta perpétua interior del 3 por 100..... 15-07 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 15-95.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 36-05.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.. 00-00.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 97-75.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 95-80.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 30-05.

BOLSA DE PARÍS.—DÍA 7.

3 por 100 francés..... 82-50.
Exterior español..... 14 15/16.
Interior.....
Obligaciones Cuba..... 435.
Amortizable..... 36 1/2.
Consolidado inglés..... 98 3/16.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Paris, á la vista, 4-99.
Coruña, al 15 del corriente, 3/4 daño; contra Valladolid, á 8 div., 3/16 daño.
Madrid, 8 div., 3/4 daño.
Riaseco, 8 div., 1/4 daño.
Obligaciones hipotecarias especiales del Ferro-carril de Alar á Santander, 108.
Santander 7 Julio 1879.—El Adjunto de turno, Pablo María Martínez.

438.
Difamacion de las flores.—El incienso florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas, son infamemente difamados por personas que adhieren los nombres de esos exquisitos gémenes á preparaciones manufacturadas con acerbos aceites esenciales. El Agua Florida de Murray y Lanman, por treinta años el perfume favorito de la América España, es con frecuencia imitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras, sino deletéreas á la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancias y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire. Cuidado con ellas. Evitense las falsificaciones. El Agua Florida de Murray y Lanman es el más puro y permanente de todos los perfumes.
Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman,

droguistas, Nueva-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Se arrienda un piso amue-

blado en el paseo de la Concepcion. Darán razon en el establecimiento de D. José García Ruiz, en la misma calle 2-1

Se arriendan ó se venden los

enseres del café y billar titulado «El Comercio», situado calle Consolacion, Torrelavega.—Darán razon tienda de las Delicias de dicha villa. 30-1

Se traspasa

Una tienda de zapatería.—Darán razon en la calle del Arcillero, número 7, tienda.

La Navarra

La dueña de la antigua y acreditada fonda «La Navarra», sita en el Sardinero, se ha trasladado al antiguo hotel de Coterrillo, sito en la misma playa, donde recibirán sus numerosos favorecedores el esmerado trato que tiene acreditado en años anteriores.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO Y FONDA DE LA MAGDALENA.

Se halla abierta ya al público la hermosa galería de este nuevo establecimiento, que puede competir por su magnífica construcción y excelente servicio con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajando á muchos en situación topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.

Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magníficas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas; una completa y excelente sección hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el día para duchas, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, tambien de ducha, para aguas frias y calientes.

Independiente de la galería, pero inmediata á ella está la fonda, de nueva planta, montada elegantemente, con habitaciones bien amuebladas, ofreciendo todo género de comodidades á los bañistas y un esmeradísimo trato que garantiza el crédito de la persona que se ha puesto al frente del Hotel.

Además de la magnífica sala-comedor que hay para el servicio de los huéspedes, se ha montado en otro departamento de la planta baja un elegante café-restaurant con su cocina y servicios completamente independientes de aquella.

Tambien se servirán toda clase de repostería y refrescos en los jardines y galería.

La fonda se abrirá el 1.º de Julio.

A los medios de locomoción conocidos hasta ahora, se ha aumentado este año un servicio de seguros y cómodos vapores que hacen viajes de media en media hora desde el muelle de Calderon á la misma playa de la Magdalena donde se ha construido para el desembarque una sólida escollera con un magnífico muelle flotante de hierro. La empresa de los vapores establecerá viajes extraordinarios, además de los que se anuncian, cuando lo exijan las necesidades del servicio.

SEGUNDA PLAYA

Casa Primera de Colina

Este acreditado establecimiento, en el que se han introducido este año algunas reformas, dotándole de una espaciosa huerta para recreo de los huéspedes, queda abierto al servicio público desde el 1.º de Julio próximo.

Habitaciones cómodas con vistas al mar, limpieza, economía, esmero y excelente trato.

Viajantes.

Para un negocio de importancia se necesitan viajantes que puedan presentar garantía en efectivo de 4.000 reales.

Los que deseen solicitar aquel cargo y se hallen dentro de la condicion marcada, pueden dirigirse á LA COMPANIA FABRIL «SINGER».—Blanca—13.

Sardinero.

Se alquilan en este delicioso sitio pisos amueblados y sin amueblar para toda la temporada de baños. El encargado de la galería de los mismos, Sr. Sarrabia, dará razon.

Paraguetería y sombrerería

MATIAS RUIZ,

Puente, número 1.

En este establecimiento se encuentran paraguas del mayor gusto y última novedad.

El ramo de sombrerería á cuyo frente se halla persona competentísima, hay género elegante y económico.

Tambien se arreglan y lavan toda clase de sombreros, incluidos los jipi-japas.

Afinador de pianos y armoniums

San José, 3, duplicado, piso 3.º

Toros en Santander.

Dos magníficas corridas en los días 25 y 27 de Julio. Toros del Excmo. señor duque de Veragua y de don Manuel Martín, de la Granja, vecinos de Madrid y San Agustín respectivamente.

Las cuadrillas de lidiadores son las muy acreditadas de los célebres diestros Manuel Fuentes (Bocanegra), de Córdoba, y Angel Pastor, de Aranjuez.

La empresa se ha propuesto no perdonar sacrificio alguna para dar á las corridas anunciadas la mayor brillantez posible, como lo prueba el haber adquirido toros de las más reputadas ganaderías, sin reparar en el precio.

El primer día se lidiarán los toros de D. Manuel Martín, y el segundo los del duque.

Colegio San Pedro

LIMPIAS (PROVINCIA DE SANTANDER.)

D. Carlos Lacombe, profesor aprobado en lenguas y ciencias, con títulos recibidos en Francia, tiene el honor de poner en conocimiento de las personas que gusten dirigirse á él, que acaba de establecer en Limpías, con el concurso de varios profesores, un colegio privado para la instrucción de los jóvenes, tanto en clase de internos como de externos.

En el mismo hallarán una esmerada educación y preparación para las diversas carreras á que aspiran, siendo igualmente admitidos los de la clase preparatoria.

El sistema de enseñanza, si bien adaptado al de España, está basado en el de Francia, y el método es idéntico al seguido en sus principales poblaciones, sin olvidar que el fundamento más sólida para la verdadera instrucción de la juventud es la Religión Católica.

Limpías, que goza de un clima benigno, ofrece para las familias todas las garantías higiénicas y sus sanas producciones ofrecen los alimentos más nutritivos y abundantes. Una esmerada asistencia reemplaza los cuidados de la familia.

Las materias que se enseñan son: Religión, Castellano, latin, francés é inglés.—Literatura española y extranjera.—Geografía de España y universal.—Historia de España y universal.—Cosmografía y nociones de astronomía.—Física, Química, Historia natural y Agricultura.—Aritmética, Contabilidad, Algebra, Geometría, Trigonometría y Agrimensura.—Dibujo; Música y Gimnasia.—Telegrafía eléctrica con manipulación.—Principios de mecánica, Industria, Higiene, etc., etc.

Se enseñan además todas las materias del bachillerato.

Los internos satisfacen, por adelantado, en cada trimestre, 750 reales, quedando la limpieza á cargo del colegio.

Los que deseen más detalles, recibirán los prospectos, dirigiéndose al director del Establecimiento. 6-5

Interesante.

Se vende en el campo de San Roque (Atalaya), una bonita casa y huerta con buenas aguas.

Dará razon D. Francisco Piñeiro, calle de Atarazanas, tienda de ropas hechas.

Se vende en el campo de San Roque (Atalaya), una bonita casa y huerta con buenas aguas. Dará razon D. Francisco Piñeiro, calle de Atarazanas, tienda de ropas hechas.



AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apesadumadas de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Prontas, seguras

y suaves curaciones por la Homeopatía. Visitas y consultas a precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

SASTRERIA MILITAR DE MATEOS
MONTERA, 16, PRINCIPAL
Madrid

Sucursal en Santander

19—RIBERA—19

En este único y exclusivo establecimiento encontrarán los señores jefes y oficiales un buen surtido de prendas hechas para todas las graduaciones, como así mismo géneros del reino y extranjeros para construir á medida del que lo desee; con la facilidad de poder hacer el pago en dos plazos: el primero en el acto de recibir las prendas y el segundo al mes siguiente de la fecha.

Se vende una mula de tiro de 6 1/2 á 7 cuartas, ancha y de ocho años de edad. Dará razon en la calle de Lanuza, número 4, D. Ambrosio Mendicouague. 8—4

Villa de Madrid

Se acaba de recibir un gran surtido en camas última novedad, colchones de muelles metálicos, fantasía en jardinerías y quinqués, lámparas de comedor y globos orientales para recibidor.

12—Blanca—12 30a14

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Doriga
SANTANDER.

Se traspasa.

Un comercio de géneros catalanes con buena parroquia y el mejor sitio de esta ciudad. Informarán Puerta la Sierra, número 6, piso 1.º 6—3

Se cambian tres casitas con quinta en Montevideo, capital de la república oriental del Uruguay, que producen actualmente, como ochenta duros mensuales, por dinero ó alguna otra propiedad en esta. Ver los títulos y tratar, calle de la Compañía, 7, tercero. 3—3

Hay un médico de Madrid, pero recién llegado de Paris, que desearia colocarse en algun buque para acompañarle á América. En la calle de la Compañía, 7, 3.º, darán razon. 3—3

LAS NACIONALIDADES

POR

F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administración de este periódico

La Compañía Fabril

SINGER

Blanca—13—Santander

TORRELAVEGA: CALLE ANCHA

GRANDES REBAJAS

NUEVOS MODELOS

MAQUINAS

PARA

COSER

SIN

RIVAL

10 0/0

descuento
AL CONTADO

Enseñanza
GRATIS A DOMICILIO

GARANTIA ILIMITADA

MAQUINAS ADOPTADAS

para las

ESCUELAS PUBLICAS

y recomendadas por

CORPORACIONES OFICIALES

PRIMEROS PREMIOS

EN TODAS LAS EXPOSICIONES

NECESARIAS AL INDUSTRIAL
E IMPRESCINDIBLES EN TODA FAMILIA

BLANCA—13—SANTANDER

HIERRO DIALIZADO AGUILAR

preferido por los médicos más eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, extenuacion, etc., á todos los otros ferruginosos.

El hierro dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.

El hierro dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre.

El hierro dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos más delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.

Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas.

Dulces de hierro dializado, bismuto y pepsina para la curacion de las irritaciones del estómago y del tubo digestivo.

Jarabe de hierro dializado.—Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas.—Véanse los prospectos.

Depósito central: Farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó exceso.

Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

HONOR TRIPLE GRAN TRIUNFO
AGUA DE COLONIA
Viena 1873 PREPARADA POR Paris 1878
ORIVE
farmacéutico premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Ramillete floral superior y más económico que todos los conocidos. Bien lo prueban los pedidos que de todos puntos se nos hacen: expedimos frecuentes remesas á Madrid, Bayona, Burdeos, Paris, Montevideo y en general es buscada con avidez allá donde se haya usado un solo frasco; á grito de pregon lo aclama la aceptación unánime de la elegancia bilbaina, y más y más lo corrobora la necesidad de haber tenido que montar una fábrica especial para su elaboracion. Infinitas clases de Aguas de Colonia pululan por do quiera: más muy pocas son las que obtienen el favor del público. Los jurados de las grandiosas exposiciones de Viena y Paris lo han comprendido así.

En el primer graa concurso (1873) de multiplicidad de expositores que presentamos este higiénico cosmético, escasos fuimos los agraciados, teniendo nosotros la distinguida honra de alcanzar un «Diploma de Mérito».

En el segundo, ó sea en el de Paris de 1878, hemos obtenido la inmensa distincion de ser el único español á quien se le ha adjudicado premio por «Aguas de Colonia», otorgándonos el Jurado inglés-franco-turco-italiano la única «Mencion Honorífica».

Esto unido al popular crédito de nuestro aromático y perfumado cosmético y á su inmensa baratura, constituye los honrosísimos timbres de su venta universal.

No somos nosotros quien decimos su superioridad sobre la de Farina y Agua Florida: lo dice su aceptación por todas las clases sociales. Es inmejorable para el tocador, baños, el pañuelo; para los dolores de cabeza y ligeros dolores reumáticos; para preservar de sabalones, de asoleo y grietas á la piel; para desinfectar las habitaciones y en general como aromático cosmético, tónico y desinfectante, supera á todos los conocidos. Véndese en lujosas y grandes botellas, á 3, 6 y 12 rs. una.

Exija siempre el público como garantía de su legitidad nuestra firma en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas y la inscripcion de Farmacia de Orive, Bilbao, en el cristal, etiqueta y capsula.

Depósito central.—Farmacia de su autor, Bilbao, y en todas las farmacias de nuestros infinitos corresponsales de Europa y América, y aila donde se encuentre pidase al autor que remite franco de porte.—Santander, Farmacia de R. Jimenez.—Llanes, Merino.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon.

La bigiene es la salud y la belleza. El que la sigue, conserva aquella y realiza esta, pues es un hecho que el higienista vive más y mejor que el desprecuidador de la ley natural.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vago, Plaza Vieja, 4.

Importante á los hombres industriosos.

Con un capital de 2 á 3.000 reales y dos dias de trabajo á la semana se obtiene fácilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario con la nueva fabricacion de Jabones superiores cocidos, escrita al alcance de todos.

Se mandan explicaciones impresas á quien las pida por carta, remitiendo sellas para contestar, á D. Manuel Lopez Camuñas, fabricante de jabones, en Ciudad-Real.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.